



SECCION SINDICAL ESTATAL

¡EL VASO A PUNTO DE REBOSAR! Se están pasando con los expedientes disciplinarios

Desde **UGT** vemos con enorme preocupación el aumento que se está produciendo en la apertura de expedientes disciplinarios, la inmensa mayoría de ellos absolutamente injustificados, observándose en muchos de ellos, que las causas que los motivan no son de recibo, incluyendo alegaciones "cogidas por los pelos".

En una nota remitida a todas las oficinas desde Control Interno, sobre Delegación de Facultades dice así: "En la Auditoría Transversal sobre proceso de contratación de las operaciones de Activo, se ha detectado que el 20,6% (1796) de las operaciones autorizadas en las oficinas fue sancionado por éstas excediendo sus atribuciones delegadas..." y sigue la nota recordándonos las normas, aviso a navegantes.

UGT no va a aceptar el que seamos los trabajadores del **BBVA**, los que tengamos que pagar la factura de una política de excesos, espoleada durante los últimos años desde la más alta dirección del Banco. Tampoco aceptaremos que los errores administrativos, que sean consecuencia de la escasez de personal, los paguen precisamente, los que más sufren esta situación. Y menos aún, consentir que el Banco continúe presionando con amenazas a los más jóvenes, para que cojan el dinero y se vayan.

Lo podemos decir más alto, pero no más claro: UGT no dejará sin respuesta estas agresiones a los trabajadores.

Siendo los técnicos y los mandos intermedios, los más expuestos a esta situación de indefensión.

Y de continuar el Banco con estas actuaciones, no nos gustaría tener que empezar a hacer pública la relación de notas, correos, etc., de lo que se decía en las reuniones de Zona y Territoriales, por aquellos que nos presionaban hasta la saciedad para conseguir objetivos, fuese como fuese, que garantizaran sus buenos BONUS y EXTRABONUS, y que ahora no están legitimados para pedir el que se corten cabezas. **¡Es injusto!**

UGT el pasado mes de Julio suscribió con el BBVA un Protocolo de Garantía del Empleo, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010. La política que está adoptando el Banco en esta materia incumple lo acordado en ese Protocolo, por lo tanto si una de las partes la incumple la otra no está obligada a seguir cumpliéndolo. **UGT** va a proponer al resto de fuerzas sindicales del Banco, que adoptemos unitariamente las medidas necesarias para poner fin a esta situación.

Además aprovecharemos la celebración de la Junta de Accionistas para que, por voz del Secretario General de **UGT**, sean denunciadas estas prácticas.

Circular 7/09 – Marzo 2009

NOTA HISTÓRICA

(Para que también sirva como aviso a navegantes)
En el sistema disciplinario de las legiones romanas, una de las prácticas más conocidas era la aplicación del "diezmo", que consistía en ejecutar a uno de cada diez soldados cuando perdían en una batalla. La aplicación de esta disciplina se convirtió en una de las principales causas de amotinamiento de las tropas y la desertión, por lo que tuvo que ser más tarde abolida, y si no que se lo pregunten a Julio César y la novena Legión.

NO ESTÉS SOLO, EN LA UNIÓN ESTÁ NUESTRA FUERZA

Recorta y envía esta ficha a:

UGT Sección Sindical Estatal BBVA
Ofic. 4039 MADRID o al CAR 0800 BARCELONA

También puedes entregarla a cualquier Delegado de UGT de tu centro de trabajo

SOLICITUD DE AFILIACION A UGT

Nombre y Apellidos: _____

Oficina: _____ Clave: _____ Localidad: _____

Teléfono de contacto _____ Correo Electrónico: _____ Firma: _____

A su recepción nos pondremos en contacto contigo para su tramitación _____